

## Circular 16/2009

### Campeonatos de Canarias.

Se informa a los atletas y entrenadores que para poder participar en los campeonatos de Canarias han de comunicarlo al club con la suficiente antelación -hay fechas tope- con las mínimas conseguidas. Especialmente en aquellos que requieran desplazamientos a otras islas.

Los atletas de las escuelas o grupos de tecnificación lo deben realizar a través de sus entrenadores.